



**TRIBUTACIÓN AL SERVICIO DEL MEDIO AMBIENTE  
¿MECANISMO EXISTENTE EN CHILE?**

**CAROLA SOBARZO BIERE**

**LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUMEN**

En el siglo XIX con el inicio de la Revolución industrial, comienza a gestarse una nueva relación entre el hombre y su medio natural. Por muchos años se pensó que, en cierta medida, los recursos naturales eran inagotables y que la industrialización era per se un objetivo deseable, sin que se evaluará cuál podría ser el impacto de la actividad económica en nuestro hábitat natural.

Desde entonces hasta hoy, la humanidad ha ido tomando conciencia de lo que significa el deterioro del entorno natural. Es por ello que el hombre ha llegado a utilizar al derecho como un servicio para salvaguardar el medio ambiente.

Dentro de la búsqueda de instrumentos idóneos para alcanzar este objetivo, es que en el último tiempo se desarrollan distintas doctrinas, entre las cuales destacan las tributarias, para controlar el desgaste medioambiental y la forma de paliar dicha situación.